

Señores
Oficina Judicial de Barranquilla
ofjudba@cendoj.ramajudicial.gov.co

Demandante: GREGORIO GARCIA PEREIRA
Demandado: Urbanización Lomas de Caujaral
Correo: javiermc77@outlook.com
Asunto: derecho de petición – solicitud de acta de reparto

JAVIER MONTAÑO CABRALES mayor de edad y de esta vecindad, identificado como aparece al pie de mi antefirma, solicito con todo respeto y en ejercicio del derecho de petición se me expida el acta de reparto de la demanda enviada el lunes 23 de noviembre de 2020 al correo institucional demandasbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Lo anterior por cuanto a pesar de haberse enviado la demanda no he recibido al correo javiermc77@outlook.com el acta de reparto. Adjunto copia de correo enviado a demandasbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co donde se observa el hilo de conversación que mi poderdante envió el poder y lo reenvió junto con la demanda y los anexos de la demanda en formato pdf.

Recibo notificaciones: javiermc77@outlook.com.

Anexo con la presente: constancia de envío de demanda junto con anexos al correo demandasbquilla@cendoj.gov.co.

Pongo de presente que se envió el presente requerimiento al correo demandasbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co sin recibir respuesta desde entonces.

Agradeciendo la atención a la presente.

JAVIER MONTAÑO CABRALES
CC 72.187.147 de Barranquilla
TP 95.050 del CSJ